



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/90250

23/06/2022

223682

AUTOR/A: RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP); TIRADO OCHOA, Vicente (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en diciembre de 2013 Saba Infraestructuras resultó adjudicataria del contrato para el arrendamiento y la explotación, por un periodo de 10 años, de los aparcamientos situados en distintas estaciones de España de AVE y Larga Distancia.

Actualmente, el conjunto de aparcamientos de las estaciones del AVE tiene una atención durante 24 horas, bien sea con presencia del personal durante esas 24 horas (Atocha, Chamartín, Plaza de Armas, Villalba y Málaga), o de forma mixta con asistencia de operarios de Saba durante una parte de la jornada y el soporte del Centro de Atención al Cliente (CAC) de Saba.

Todos los aparcamientos de las estaciones de ADIF están conectados al CAC, una infraestructura que da servicio siete días a la semana durante las 24 horas. Se dispone, además, de sistema de interfonía y cámaras de vídeo.

Madrid, 08 de agosto de 2022